

Santo Domingo i los Nuevos Intereses Marítimos de España

Por M. R. LEPELLETIER DE SAINT REMY.

(Este trabajo apareció originariamente en la "Revue des Deux Mondes", de Paris, en Junio de 1861. En el mismo año circuló un extracto en forma de folleto. La versión del francés que se reproduce ahora, ha sido tomada de la "Revista Universal", de Madrid, del mencionado año 1861)

M. R. Lepelletier de Saint Remy, auditor del Consejo de Estado francés, es autor de la interesante obra "Saint-Domingue. Etude et solution nouvelle de la Question Haitienne", publicada dos años después de la Separación. La solución propuesta consistía en la cesión de la Península y de la Bahía de Samana en provecho de Francia, para convertirlas en depósito general de los productos de exportación de Santo Domingo y de Haití.

Es, cronologicamente, la primera obra de importancia en que se expone la historia y la situación política y económica del Estado naciente. Contiene, entre otros documentos, el Manifiesto separatista, la Constitución de San Cristóbal y el primer mapa de la isla en que aparecen, tras la roja línea de la frontera, los nombres de las dos Repúblicas beligerantes. (Publicación de Emilio Rodríguez Demorizi)

Ninguna apartada tierra tiene quizá el privilegio de ocupar con más frecuencia la atención de Europa que la hermosa isla del mar de las Antillas que levanta sus verdes cimas entre Cuba y Puerto Rico, la antigua Española de Colón, que no podemos dejar de acostumbrarnos todavía a llamar Santo Domingo. Por confusos y a veces extraños que hayan sido los acontecimientos que allí se realizaron nunca dejan de escitar vivamente nuestro interés. Y es que aparte de los recuerdos que se enlazan con ese país y que vibran todavía en los corazones, aparte de esa curiosa tentativa de civilización africana de que es hace tiempo teatro infucundo, constituye Santo Domingo un punto marítimo de primer orden que las nuevas evolucionaciones de la política de Europa pueden en un tiempo dado restituir al puesto que le corresponde.

Todos tienen la conciencia de eso, y hé ahí la razón de por qué toda revolución haitiana o dominicana tiene para nosotros un grado particular de interés en medio de las crisis relativamente más graves que vemos suceder en las repúblicas hispano-americanas. Esa conciencia, sin embargo, muy poco razonada todavía, si hemos de juzgar por los sentimientos que se manifiestan con motivo de la reincorporación a su antigua metrópoli de la parte española de la isla conocida hace diez y ocho años con el nombre de república dominicana. ¿No hemos de invocar el derecho internacional de la Europa igualmente que la doctrina de Monroe, contra ese acto tan sencillo y tan sencillamente realizado, públicamente comparado a los atentados de Walker contra Nicaragua y de López contra Cuba? ¿No ha sido la España amonestada en forma para que se detenga en ese primer paso que parece llevarla hacia la América del Sur, so pena de llamar a la concordia y de coaligar contra ella a las dos naciones, hoy divididas, de la Unión a-

mericana? En cuanto a las apreciaciones de la parte que se cree más directamente interesada en la cuestión, esto es, de la antigua colonia francesa, hoy república haitiana, no podían seguramente hacer menos que colocarse a esa altura. Las dinastías más antiguas de Europa, al sucumbir a los golpes de la usurpación, no emplean una fraseología más solemne ni más vehemente para reservar sus derechos ante Dios y ante los hombres que la que usa el presidente Geffrard en estas circunstancias.

Después de esponer a su manera la anexión de la parte española a la república haitiana bajo el gobierno de Boyer y la escisión de 1844 "que nunca fué, dice, en el fondo más que una contienda sobre la forma de gobierno", la cancillería de Puerto Príncipe plantea la cuestión de la soberanía del fin con una seguridad que revela al menos cierto estudio de la historia contemporánea. Para ella "nadie podría negar que Haití tenga un interés capital en que ninguna potencia extranjera se establezca en la parte oriental. Desde el momento en que dos pueblos habitan una misma isla, sus destinos con relación a las tentativas del extranjero son solidarios. La resistencia política del uno se halla íntimamente ligada a la del otro y están obligados a garantizarse uno a otro su mutua seguridad..." A esta declaración de principios se asocia una especie de declaración de hostilidades, pues el gobierno haitiano proclama que esa anexión, "traición hacia la patria, obra del general Santana y de sus consejeros, rompe por su propio hecho la tregua de cinco años con que la república occidental acababa de ligarse con la oriental, y el gobierno haitiano se halla desligado por ello de todo compromiso y recobra su antigua libertad de acción, reservándose el empleo de todos los medios que, según las circunstancias, puedan ser propios para dejar a salvo y garantir su



más precioso interés..." Esta protesta, que conserva cierta dignidad en su exageración, va acompañada de una alocución a los habitantes de la parte oriental, concebida en el lenguaje más violento y en la que se hacen las imputaciones más injuriosas contra el presidente Pedro Santana, que ha dirigido a sus compatriotas en su movimiento hacia la antigua metrópoli.

Un estudio constantemente seguido de los hechos que se han realizado en estos últimos diez y ocho años, así en Santo Domingo como en los Estados del golfo, según se va diciendo más cada día desde la escisión anglo-americana, nos autorizará quizá a considerar la cuestión bajo un punto de vista diferente del que dejamos indicado. En nuestro sentir, la reincorporación a España de su antigua colonia, no solo puede defenderse bajo el punto de vista del derecho internacional, sino también por el interés de las poblaciones que la han realizado, tanto como por el de la antigua parte francesa que por el momento protesta oficialmente contra ese acto. Finalmente, al que quiera salir de la esfera puramente local y relacionar a la política general de Europa el hecho de historia contemporánea de que recientemente hemos sido testigos, esperamos hacerle comprender que ese hecho debe ser acogido con satisfacción y mantenido precisamente porque está en armonía con las verdaderas tendencias de esa política.

Nadie ignora, pero quizá se haya olvidado, que el célebre establecimiento francés de la segunda de las Antillas, se formó por sí solo y constituye así la más bella manifestación de la iniciativa individual de los tiempos modernos. Cuando se tiende la vista sobre un mapa de la antigua Española, puede seguirse paso a paso el trabajo de invasiones sucesivas de aventureros franceses que bajando de la pequeña isla de la Tortuga, situada al Noroeste a una tierra ocupada por la nación más poderosa de la época, no pudieron desenvolverse más que en una zona relativamente estrecha. No pudiendo avanzar sino a viva fuerza, preferían seguir el litoral a penetrar demasiado en el interior. Eso explica la configuración topográfica tan particular de la antigua colonia francesa; una larga cinta marítima que se extiende de Noroeste a Sudoeste y que no abraza seguramente la tercera parte del territorio total de isla. Esa marcha usurpadora duró desde 1630 a 1697, fecha del tratado de Ryswick que reconoció por último los derechos de la Francia y la hizo soberana en forma de su colonia de Santo Domingo. Hasta entonces, a cada cambio de gobernador, los colonos españoles montaban a caballo e interrumpían la prescripción dando una carga en regla a los establecimientos franceses más próximos a la frontera. Sin el reconocimiento efectuado por el tratado de Ryswick que deslindó la ocupación francesa legitimándola, es muy probable que viéndose

muy estrecha sobre el litoral, se hubiese extendido poco a poco en profundidad y concluyese por llegar hasta Santo Domingo.

Puede decirse que las dos colonias, ya amigas, caminaron a igual paso, una hacia la prosperidad, la otra hacia la decadencia. Sería muy largo enumerar las causas de esa diversidad de fortuna: bastará indicar la principal, que no es otra que la fascinación ejercida sobre todo español por la conquista del vecino Continente. Cortés había sido secretario de la municipalidad de Azua, pequeño pueblo vecino a Santo Domingo. La maravillosa suerte del gran conquistador fue un irresistible aguijón para los que dejó tras de sí, y el inmenso imperio continental aspiró en cierto modo a los habitantes de la colonia, como aspiraba por otra parte a los de la misma madre patria. La atonía y la decadencia sucedieron rápidamente a una vitalidad que, en menos de catorce años, después de la ocupación de Colón, había fundado quince ciudades, pobladas todas por castellanos provistos de sus privilegios y de sus escudos de armas, que el historiador Herrera nos ha conservado, por fortuna.

Este contraste tan notable debió naturalmente hacer surgir la idea de fundir las dos colonias, de las que una se habría reanimado al contacto vivificador de la otra. Desde 1698 se hicieron a la España indicaciones en este sentido, que se reprodujeron varias veces en diferentes épocas; pero dice un documento que presenta la historia de ellas: "era aquella la primera conquista de España en el Nuevo Mundo; las cenizas de Colón reposaban allí. Fernando se había comprometido formalmente por sí y por sus sucesores a no desprenderla jamás de la corona de Castilla.

El amor propio nacional daba gran precio a su conservación, y la hacía mirar como la piedra fundamental del inmenso edificio del poder español en América..." Así es que solo en 1795 fue cuando la república francesa, prohiendo el pensamiento de Luis XIV, hizo comprender la cesión de aquel territorio en el tratado de Basilea, cuyo noveno artículo dispone que en cambio de las plazas tomadas por la Francia en Europa, y que restituye a España, "el rey de España por sí y por sus sucesores, cede y abandona en toda propiedad a la república francesa toda la parte española de la isla de Santo Domingo, en las Antillas". La cláusula relativa a la ejecución de esta disposición del tratado de Basilea decía que los generales y comandantes respectivos de los dos territorios debían tomar las medidas necesarias para llevar a cabo la ocupación francesa.

Esta última estipulación encubría, en la sencillez de su forma, el episodio más curioso y dramático de ese período de nuestra historia colonial. Ese fue, en efecto, el terreno en que se libró la última lucha entre la legalidad espirante del poder metropolitano y la dictadura invasora de Santos Louverture. Este



negro osado, que no habiendo levantado ostensiblemente todavía el estandarte de la rebelión, pretendía ejercer su poder en nombre de la Francia, trató de poner inmediatamente en ejecución la cláusula de cesión y de tomar posesión por la república francesa.

El agente político del directorio, que comprendió el objeto de esa comedia, quiso, de acuerdo con la España, conjurar el desenlace, consumió en ellos los últimos restos de su poder espirante, y no consiguió más que prolongar un estado de interinidad de que la Francia no supo aprovecharse. En 1801 tomó Santos posesión de Santo Domingo, en medio de una consternación y de un pánico que algunos franceses, fieles a la madre patria y dirigidos por el heroico mulato Chanlatte, se esforzaron en vano en dominar. El 22 de febrero, el representante del rey de España, D. Joaquín García, último gobernador de la colonia, abandonó aquella tierra que la política de dos grandes pueblos no había sabido defender contra la astucia de un viejo africano. Ya anteriormente un vago recelo había hecho trasladar la residencia de la real Audiencia a la Habana, y el pueblo había observado con cierto terror que el día mismo en que la justicia, ese primer atributo de la dominación europea, huía de aquella tierra, el amazon del antiguo palacio de Colón venía a tierra con estrépito.

Enviada la expedición del general Lecleire en 1803, así la antigua parte española como la parte francesa, fueron recobradas del poder de Santos. Cuando sobrevinieron los desastres de esa expedición, cuyos principios habían sido tan brillantes, el ayudante general Ferrand, que mandaba el distrito del Norte, al saber la capitulación de Rochambeau en Puerto-Príncipe, recogió sus puestos, clavó sus cañones y a marchas forzadas entró en Santo Domingo, donde se encerró después de haber destituido al general Kerverseau que allí mandaba.

La administración del general Ferrand, hábil y paternal, ha dejado duraderos recuerdos en la antigua posesión española. Seguramente que habría asociado los ánimos todos a la dominación francesa, si las dos nacionalidades coloniales hubiesen podido permanecer indiferentes a las grandes contiendas que dividían a sus metrópolis. En 1808 la junta de Sevilla, que había tomado la dirección del movimiento contra Francia, hizo notificar al Gobernador de Puerto Rico la declaración de guerra que acababa de lanzar atrevidamente a Napoleón y le mandó que obrara en consecuencia. La ardiente nacionalidad del pueblo español, su odio vigoroso al extranjero, estallaron en Santo Domingo como en las sierras de la Península. La insurrección dirigida por un criollo de antigua raza española, D. Juan Sanchez Ramirez, se difundió rápidamente. Venció Ferrand por este jefe, a cuyo encuentro

salió con un puñado de hombres, se dió la muerte y dejó el mando al general de brigada Barquier.

Entonces principió bajo el mando de este oficial oscuro y casi ignorado, ese heroico sitio de Santo Domingo, que se habría hecho de seguro memorable si hubiese tenido por teatro una ciudad de Europa. Bloqueada la ciudad por las poblaciones insurgentes y por la escuadra inglesa que vino a prestarles auxilio, sucumbió por hambre después de haber hecho prodigios de valor. Por las nobles palabras del general inglés que tomó posesión de ella fué por las que la Francia, ocupada entonces en su gran lucha continental, supo por primera vez ese heroísmo lejano de sus hijos. En 1809 fue cuando se realizó ese acontecimiento militar que merced al concurso de la Inglaterra su aliada, reintegró a la España en la posesión de su antigua colonia.

La ocupación española en estado de conquista duró hasta 1814, época en la que se halló legalizada por el artículo 8 del tratado de París, cuya cláusula final dispone que "S. M. Cristianísima entregue en toda propiedad y soberanía a S. M. Católica la parte de Santo Domingo cedida a la Francia por el tratado de Basilea." Este reintegro de posesión no introdujo ningún cambio ni alteración que modificasen la situación del país: el mútuo letargo de la metrópoli y de la colonia (sabido es cómo entonces se hallaba España) duró hasta la mas próxima revolución. Iniciada esta en 1821, á ejemplo de lo que pasaba en el Continente vecino, donde se derrumbaba por todas partes el imperio colonial de España, terminó con la anexión que realizó al siguiente año el presidente Boyer, que había sucedido á Petion en el gobierno de la antigua parte francesa.

Los escritores haitianos llamaron esa toma de posesión una **conquista de los corazones**, y la protesta del presidente Geffrard habla de "la libre y propia voluntad de las poblaciones de la parte oriental, que durante veinte y dos años han vivido de la misma vida política y social que los de la parte occidental..." Esto no es mas que una fraseología convencional. Lo cierto es que la ocupación de la parte oriental se realizó entonces por medios de intimidación y de corrupción que en nada diferían de los de Santos.

La flor de la población emigró despojada de sus bienes por el sencillo y cómodo sistema de la justificación de títulos de propiedad, exigida de personas que jamás los habían tenido. España tomó de ahí pie para hacer una demostración conservadora de sus derechos. En 1830, un enviado del rey Fernando, D. Felipe de Castro, fue á reclamar del gobierno de Boyer una indemnización para los colonos espropiados, ofreciendo reconocer con esa condición la independencia del territorio oriental, como la Francia había reconocido cinco años antes la del



territorio occidental; pero la misión que el Gabinete de Madrid había confiado á D. Felipe de Castro no iba apoyada con toda una escuadra, como la que el Gabinete de las Tullerías encargó al barón de Mackau, y así fue que no dió resultado.

Esperábase que así sucediera, y evidentemente no era mas que un pretexto y una ocasión de protestar diplomáticamente contra aquella toma de posesión, que en vano se quiso disfrazar bajo la apariencia de un acto de iniciativa nacional.

En los veinte y dos años que duró la administración del general Boyer, la fusión pudo parecer verdadera entre las dos antiguas colonias europeas de Santo Domingo; pero estas no hacían mas que dormir en un mismo letargo. Se tuvo de ello la prueba cuando en 1843 estallaron en la parte occidental contra el gobierno presidencial del sucesor de Petion los primeros movimientos insurreccionales que determinaron su caída.

Vióse en efecto entonces á los habitantes de la antigua raza española ponerse en revolución por su propia cuenta, bajo la dirección de uno de los grandes propietarios del país, el mismo Pedro Santana, que consuma hoy su obra inteligente y patriótica. Al grito característico de: ¡viva la Virgen María! se levantaron las poblaciones, y en su lengua reconquistada (pues había acabado por quedar proscripta) se publicó el manifiesto constitutivo de la república dominicana. Es preciso leer ese documento, larga enumeración de las violencias cometidas y de los despojos sufridos para apreciar cuál fue el carácter de la lucha en que no quiere verse hoy mas que una simple "contienda sobre la forma de gobierno."

No haremos aquí una reseña de los continuos esfuerzos que hicieron los sucesores de Boyer para reconquistar el territorio oriental. Su efímero vencedor, el mulato Herard Riviere, debía sucumbir en ellos después de algunos días de gobierno, como sucumbió después el africano Suluque después de un verdadero reinado, y á pesar de la inteligencia y de los sentimientos de moderación del titular actual, la concesión de una tregua de cinco años es todo cuanto "los consejos de las potencias mediadoras" han podido obtener de su gobierno en favor del vecino Estado. El mismo es quien se toma la molestia de decirnoslo en su protesta. Ese antagonismo se dibujó por sí mismo desde el origen, cosa que no se sabe generalmente, la débil población de la parte oriental debió reconocer su impotencia para constituir una nacionalidad verdaderamente independiente.

Es cosa ya fuera de duda, que inmediatamente después de verificada la revolución, se enviaron proposiciones á Cuba, y mas tarde á Madrid, y no creemos equivocarnos al asentar que el llamado hoy, algo cándidamente, jefe del partido francés, el antiguo presidente Baez, fue, en unión con Santana, encargado de esa negociación. Nadie ha ol-

vivado cuál era entonces la debilidad de la España: envuelta en luchas intestinas, no podía pensar en crearse lejanos cuidados. Deshauciados por ese lado los dominicanos, se volvieron hácia la Francia, representada en aquellos parajes por dos hombres emprendedores y enérgicos, el almirante De Mosges y el cónsul general Levasseur, cuya intervención jamás había faltado en los momentos críticos. Entonces ocurrió un episodio bastante curiosa de nuestra historia diplomática.

Abriéronse con el consulado francés de Puerto Príncipe verdaderas negociaciones dirigidas siempre por Santana y Baez, y no solo fueron acogidas por el cónsul, sino que este, con una inteligencia que le honra, comprendió que la mejor condición de éxito era la adhesión del presidente haitiano. Acababa de ser proclamado el viejo negro Guerrier, y el cónsul logró obtener su secreta adhesión bajo la sola condición de que jamás se restablecería la esclavitud en la parte que se trataba de anexionar. Es positivo que la iniciativa del cónsul general de Francia fue aprobada por su gobierno, que se dieron órdenes al almirante de Mosges para reunir en Santo Domingo toda la estación naval del golfo de México y proclamar la anexión de la parte española á la Francia.

Lo que no es menos positivo es que este movimiento se llevó á cabo y los dos agentes franceses acordaban entre sí las últimas disposiciones de ejecución cuando recibieron contra-órden. El asunto había traspasado y adquirido muy pronto un carácter internacional que no permitiría ir mas adelante sin comprometer mas graves intereses. Varias veces desde entonces se ha resucitado esa idea y creemos que especialmente en 1848 por el expresidente Baez que se hallaba en París y se puso en relaciones con el gobierno francés; pero los cuidados interiores eran evidentemente demasiado grandes. La Francia se contentó con reconocer la nueva república y dar el *exequatur* á su cónsul.

La población de la parte oriental, desesperando ya de la España y de la Francia, acabó por pensar en los Estados-Unidos. Su antipatía de raza latina á la anglo-sajona se hallaba como templada por la vecindad, las relaciones de todos los días. Era en el momento en que la política de la Casa-Blanca proclamaba sus estrañas doctrinas sobre la utilidad y la conveniencia de la anexión de Cuba. La hora era propicia. Hubo negociaciones activamente manejadas por un agente hábil. Abandonadas, reanudadas y conducidas hasta firmarse un tratado por fortuna no ratificado, y todo ello en medio de luchas, de competencias personales, habrían infaliblemente llegado á su término sin la memorable división que vino á crear el rompimiento de la Unión americana.

Se asegura que el mismo Santana fue el promovedor originario de este nuevo movimiento, y se le ha echado en cara la versati-



lidad que en cambio parece revelar. Basta someter á un exámen imparcial los hechos hoy conocidos para juzgar razonadamente su conducta y comprender que resumiéndose todo el pensamiento político del libertador de 1843 en la resolución bien fija de sustraer su país al yugo haitiano, ha tenido que circunscribirse á hacer, no lo mejor, sino lo menos malo posible en esta senda. Rechazado por la España y la Francia se vuelve hácia la Unión americana; pero apenas sabe que un cambio en las circunstancias políticas ha hecho á la antigua metrópoli sensible, da un cambio de frente y vuelve á ella. Esa pretendida versatilidad es por el contrario la manifestación de una voluntad de las mas perseverantes. Hay que consignar además un hecho significativo que ha debido dar en qué pensar al presidente Santana. En 1856 (y tendremos que volver mas adelante sobre este punto) habia reconocido España, bajo ciertas condiciones, la independencia de su antigua colonia.

Una de esas condiciones era lo que se ha llamado la cláusula de la **inmatriculación** que permitía a los naturales de origen español recobrar esta nacionalidad previa cierta declaración que habría de consignar en registros especiales. Lo mas florido de la población se apresuró a hacerse matricular manifestando así notoriamente su simpatía hacia la antigua metrópoli. Esta especie de repatriación llegó a tal extremo, que el gobierno se vió por un momento obligado a elegir por ministros de la república a esos matriculados que habían perdido su nacionalidad dominicana. Parece fuera de duda que ese movimiento fue el que, después de haber irritado en un principio a Santana, acabó por convencerle y arrastrarle. ¿Hay nada más legítimo en nuestras ideas actuales que un cambio de esa manera motivado? A pesar de la movilidad que caracteriza a esa población, nos muestra con su conducta actual que por lo menos ha permanecido fiel al espíritu de esa primera manifestación. Jamás, en efecto, se ha realizado más pacíficamente revolución alguna que la que acaba de reincorporar la colonia a su metrópoli. Una simple proclama ha bastado para hacer enarbolar por todas partes la bandera de Castilla, y las fuerzas militares que después han llegado de la Habana no han tenido hasta ahora que defenderla contra agresión alguna.

En presencia de unanimidad semejante, no le quedaban al gobierno español dos partidos que tomar: dió a conocer diplomáticamente que aceptaba esa demanda general de aneación, y la GACETA OFICIAL de Madrid publicó, precedido de un estenso preámbulo, el decreto que proclama la toma de posesión.

Tales son los hechos que han precedido a la situación actual en la parte española de la isla. Esa misma situación es la que hay que examinar más de cerca, completando nuestro resumen con el cuadro de la antigua parte francesa.

En Haití, el negro reina y no gobierna... Para el que sabe comprenderlo, este dicho de un cónsul francés contiene toda la situación: es el antagonismo de los africanos y de los mestizos; antagonismo que desde los primeros días de la expulsión de los blancos se personificó en el negro Santos y en el mulato Rigaud, lucha a veces terrible y sangrienta, a veces disimulada y latente, pero siempre viva y perenne.

“El negro reina y no gobierna”: esto significa que la oligarquía mulata, que comprende que no puede subir al poder sin ser quebrantada por la democracia negra, se deshace en combinaciones para gobernar por sí y detrás de sí. Desde que se revela el mulato, desde que da señales de vida política, las cárceles se abren y empiezan las hecatombes. Apenas podría creerse todo el talento, toda la astucia, todo el genio, por decirlo así, que desplegó el presidente Boyer para hacerse olvidar, en una palabra, para **no gobernar**. Este es el secreto de ese letargo de veinticinco años que hemos apuntado.

Su vencedor y sucesor, Herard Riviere, no pudo sostener el papel sino por algunos meses. Desde este último y ruidoso descalabro, es desde el que se advierte delineada con más precisión la política de anonadamiento tan ingeniosamente resumida en la frase del cónsul francés. Guerrier, Pierret, Riché, negros viejos y embrutecidos, fueron excelentes elecciones en el sentido de esa política. El último inspiró seguramente por un momento algunas inquietudes, pero pronto se extinguió en medio de los goces sensuales con que se cuidó de rodear su vida. Suluque, su sucesor, dió por algún tiempo las mejores esperanzas: con una ignorancia infantil, amante de la ostentación y de las futilidades del poder, parecía muy a propósito para el papel a que se le destinaba.

Sabido es cómo aquel Nerón africano, repudiando súbitamente esa primera parte de su reinado, reveló al mundo al terrible Faustino I, enviando a la muerte a sus Sénecas y sus Burrhos mulatos. La casta entera habría desaparecido si uno de sus últimos sobrevivientes no hubiese derribado al tirano precisamente en el momento en que acababa de pronunciar su sentencia de muerte. La presidencia de Geffrard es de consiguiente, por el hecho mismo, una nueva tentativa de gobierno directo que hacen los mestizos, tentativa evidentemente impuesta por circunstancias de fuerza mayor, por un supremo esfuerzo del sentimiento de conservación.

Como siempre, este nuevo gobierno se inauguró con una multitud de leyes y de proclamas más liberales las unas que las otras, y como siempre, la Europa aplaudió esas manifestaciones que prometen “hacer entrar a Haití en una nueva senda”. El presidente Geffrard parece ser hombre de inteligencia: sería difícil no admirar la energía moral de que ha dado prueba desde su advenimiento



en medio de circunstancias las más dolorosas; por último, le creemos dotado de las mejores intenciones.

Sin embargo (y más de dos años en el ejercicio del poder lo prueban más que suficientemente) Geffrard no hará más que han hecho sus predecesores. Puede compararse su gobierno al del sultán y decirse de sus prescripciones liberales lo que se ha dicho con tanta exactitud de las reformas rentísticas de la Turquía: el presidente mulato "entreteje tapices de la Europa". Nada hace ni puede hacer. Se halla destinado a girar en ese círculo enervador y fatal en que Petión se extinguió de consunción y de disgusto, en que Boyer no pudo sostenerse sino a fuerza de empequeñecerse y que Herard tuvo que salvar a riesgo de su vida después de algunos meses de sofocación y de lucha. Opresión e impotencia, tal es el papel de la democracia negra en Haití: liberalismo e impotencia, tal es el de la oligarquía mulata. Es preciso tener el valor de reconocerlo hoy que no hay ya razón alguna filantrópica para tratar de disimularlo, ese pueblo no ha cumplido ninguna de las promesas con que la Francia liberal se complació en rodear su cuna. Nunca ha habido nacionalidad naciente más favorecida que la suya. "Todo existía, dice un escritor contemporáneo de su primera emancipación; nada había que crear, no era cuestión más que de tomar..." Todo existía en efecto, hasta el crédito exterior, que en el momento del reconocimiento oficial de 1825, presentó la singularidad de ser cotizado en la Bolsa de París más alto que el de la misma Francia.

Por mucho tiempo se pretendió que solo faltaba ese reconcimimiento diplomático para el desarrollo de aquellos magníficos elementos de prosperidad. Más adelante, cuando vinieron las primeras decepciones, fueron atribuidas a la compresión moral que ejercía el carácter condicional que la ordenanza de 1825 ponía a ese reconocimiento. La Francia, débil siempre o siempre burlada, hizo desaparecer esa cláusula resolutoria por el tratado de 1838, uno de los actos menos felices del último reinado. ¿Que resultó, por último, de esa autonomía, llevada con tanto ardor y habilidad? Puede decirse que están unánimes todos los escritores que se han hecho esa pregunta. "Los campos de Haití están muertos, leemos en un escrito publicado en 1842. Allí, donde la esclavitud producía toneladas de azúcar a millares, no se hacen más que algunos viveres y jarabe para fabricar ratafia. El enmarañado arbusto de Bahía-Honda cubre con sus espinas los cuadros de cañas, los prados, los pastos, abandonados de la mano del hombre e invade los pueblos y va hasta el seno de las ciudades a crecer en medio de los escombros como para insultar a los habitantes..."

Una publicación que data del último año y que bajo una forma extraña a veces ofrece una excelente reseña de la situación política

y económica de la república, se expresa absolutamente en el mismo sentido acerca de esa invasión de la exuberante vegetación de los trópicos que parece "un concierto irónico de la naturaleza celebrando la ausencia del trabajo." Pero no son los viajeros europeos los únicos en consignar esta situación. "Obsérvense bien los hechos que pasan entre nosotros, decía no hace mucho tiempo un periódico de Puerto Príncipe en un acceso de franqueza, y dígame si en razón de nuestros primeros pasos en la carrera no ha ido aflojando constantemente nuestra marcha; dígame si no se desprende del estado de las cosas más vitales de nuestra civilización que el país está herido de inmovilidad y hasta de decadencia.

Si de la antigua colonia francesa volvemos a la parte española para tratar de estudiarla bajo el punto de vista económico, sorprende igualmente la gran empresa que se ofrece a la actividad humana y que aguarda todavía que un poder vigoroso sepa llevarlas a cabo. La Audiencia de Santo Domingo, uno de los más bellos territorios del Nuevo Mundo, presenta una extensión de 3,200 leguas cuadradas, de las cuales 2,700 son de superficie plana y 400 de montañas.

Al paso que las montañas de la parte oriental, más ricas que las de la occidental, ofrecen casi en todas partes un suelo propio para el cultivo, sus llanuras son una especie de magnífico incentivo con que invita la naturaleza a las fuerzas productoras del hombre. Desde Colón, que, yendo a visitar las minas de Cibao, dejó en su entusiasmo el nombre de Vega real a la inmensa alfombra de verdura que descubrió desde las alturas de Montecristo, no hay viajero ni escritor que, al hablar de la antigua Audiencia, no haya expresado su asombro por la extensión y la espléndida fecundidad de sus llanuras. Alrededor del Cibao, cuyo sombrío grupo domina al país, irradian hasta catorce cadenas distintas que corren en todas direcciones. Entre esas montañas, que las abrigan con sus cimas y las fecundizan con sus aguas, es de donde descienden las vegas de Oriente, ensanchándose hacia el mar, como esos grandes ríos cuya embocadura se asemeja a un Océano. Entre esas llanuras, las principales son: la que Colón llamó con tanta justicia real, la de Neybo, cruzada por un río navegable, y que al decir de Moreau de Saint-Mery, podría contener ciento cincuenta ingenios de azúcar; la de Azua, que ofrece una superficie casi de ochenta leguas cuadradas; la de San Rafael, cuyos succulentos pastos, elevados a quinientas toesas sobre el nivel del mar, abastecían de ganados a casi toda la parte francesa; la de Santo Domingo, que rodea la capital; la de Jayna, que en los tiempos prósperos de la primera colonización producía a la metrópoli más que lo que después ha producido la provincia entera, y tantas otras cuya extensión iguala a su fecundidad.

(Continuará)

